

PROGRAMA DE HISTÓRIA DE LA LENGUA PORTUGUESA**I- DATOS DE IDENTIFICACION DEL ESPACIO CURRICULAR**

Denominación	Historia de la Lengua Portuguesa
Código Siu-guaraní	14313_0
Departamento	Portugués
Ciclo Lectivo	2021
Carrera	Profesorado de Grado Universitario en Portugués
Plan de estudio	Ordenanza 16/17 CD y Mod. Ord. 22/18 CD
Formato curricular	Teórico-Práctico
Carácter del espacio	Obligatorio
Ubicación curricular	CO- CFE
Año del cursado	3° año – 2° cuatrimestre
Carga Horaria Total	42 horas (*)
Carga horaria Semanal	3 horas
Créditos	02
Correlativas	Historia y Cultura Portuguesa y Brasileña Pre colonial y Colonial Historia y Cultural del Brasil Independiente

**** Según Resolución Nº 328/2021 ARTÍCULO 1º** - Aprobar el sistema bimodal (presencial y virtual) para el dictado de clases en la totalidad de sus carreras de grado (Profesorados, Licenciaturas, Traductorados, Geógrafo Profesional, Ciclo de Profesorado y Ciclo de Licenciatura) y de pregrado (Tecnaturas), a partir del segundo semestre del Ciclo Lectivo 2021 y hasta tanto las condiciones sanitarias de la Provincia y las disposiciones nacionales, provinciales y universitarias lo autoricen.

II- DATOS DEL EQUIPO DE CÁTEDRA

Profesora Asociada | ROSSELOT, Liliana Beatriz

Para atender a las necesidades de transformación educativa que a través de la Ley Nacional de Educación Nº 24195 defiende la educación bilingüe en todos los niveles educativos, y en cumplimiento de la leyes Nacionales Nº 25181/99 que establece un Convenio sobre Cooperación Educativa en el Mercosur y la Ley Nacional 26468/09 que instaura que todas las escuelas secundarias del sistema educativo argentino incluirán en forma obligatoria una propuesta curricular para la enseñanza del idioma portugués como lengua extranjera, el Profesorado de Grado Universitario en Portugués de la UNCuyo se propone formar y capacitar a profesores que actúen en diferentes contextos que requieran la enseñanza del Portugués como Lengua Extranjera (PLE).

III- DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

Los fenómenos lingüísticos abordados desde la perspectiva sincrónica no son suficientes a la hora de explicar los cambios y variaciones de una lengua. Para ello es necesario, también, un enfoque histórico que justifique que la lengua hablada en la actualidad no solo es el fruto de varias alteraciones e innovaciones fonológicas, morfológicas y sintácticas producidas en diferentes épocas (visión interna de la lengua); sino de factores sociales, políticos y hasta geográficos que influenciaron en el desarrollo del portugués hablado hoy en el mundo (visión externa de la lengua).

Por tal motivo, esta materia está destinada no solamente al estudio sincrónico, sino también al estudio diacrónico de la lengua portuguesa, desde su origen en el latín, su relación, su consolidación como lengua de Estado y, posteriormente, su traslado y asentamiento en América, Asia y África; y como influenciaron otras lenguas en el idioma portugués.

IV- EXPECTATIVAS DE LOGRO

Al finalizar el cursado del espacio curricular Producción Escrita en Portugués I, se espera que el alumno sea capaz de:

- Conocer el origen y surgimiento de la Lengua Portuguesa.
- Comprender la evolución del latín, como también, los factores que proporcionaron el surgimiento del portugués.
- Distinguir las principales influencias que dieron origen a la Lengua Portuguesa, analizando algunas consideraciones sobre lingüística histórica, préstamos lingüísticos, extranjerismos e importación extranjera.
- Presentar conceptos que explican varios fenómenos relacionados a la evolución del latín vulgar hasta transformarse en lengua portuguesa.
- Discutir cuestiones cronológicas, geográficas e políticas que fueron imprescindibles para el formato que la lengua adquirió.

V- CONTENIDOS

UNIDAD I

- Origen y expansión del portugués: Hechos históricos
- Del latín al gallego portugués : Evolución fonética, morfológica y sintáctica – Formación de vocabulario
- Portugués arcaico: Textos – Grafía – Fonética y fonología – Morfología y Sintaxis – Vocabulario.
- Portugués clásico: Morfología – sintaxis y vocabulario
- Portugués europeo después del siglo XVII

UNIDAD II

- El portugués en América: Hechos históricos – Principales características
- Quinientos años de historia lingüística.
- Multilingüismo: portugués versus lenguas indígenas y africanas
- Nueva situación de multilingüismo: portugués versus lengua de los inmigrantes
- Grandes modificaciones estructurales a comienzos del siglo XX

UNIDAD III

- Variación diacrónica
- Variación diatópica: portugués europeo y de Brasil – Variación regional del portugués en Brasil.
- Variación distrática
- Variación diamésica

UNIDAD IV

- Portugués en África
- Portugués en Asia

VI- PROPUESTA METODOLÓGICA

En la propuesta metodológica de trabajo, **TANTO LAS CLASES COMO LAS ACTIVIDADES SERAN ADAPTADAS A LA FORMA BIMODAL SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 328/2021.**

En las clases el alumno deberá realizar todas las actividades propuestas para poder regularizar el espacio curricular o promocionarlo.

Dichas clases se llevarán a cabo de la siguiente manera:

- Aulas expositivas dialogadas.
- Clases teórico-prácticas de discusión en foros y ejercitación.
- Trabajos individuales y grupales. (Ejercicios de aplicación y de fijación).
- Empleo del material bibliográfico como base de la materia y de otros recursos didácticos (audio, imágenes, vídeos, etc.) utilizados a través de diferentes sistemas WEB creados para utilizar entornos de enseñanza-aprendizaje virtual

VII- PROPUESTA DE EVALUACIÓN

En el espacio curricular de Historia de la Lengua Portuguesa se considerarán las siguientes instancias de evaluación:

- **de Proceso** (trabajos prácticos presenciales escritos)
- **de Resultado** (evaluaciones parciales y/o finales escritas)

VII- CONDICIÓN DEL ALUMNO Y DE APROBACIÓN

En el espacio curricular **Historia de la Lengua Portuguesa** los alumnos podrán adquirir las siguientes condiciones de aprobación, aplicando la escala reglamentada por la Ord. 001/13.

1- REGULAR

Son considerados alumnos **REGULARES** aquellos que:

- realicen 100% y aprueben **60%** de los trabajos prácticos a lo largo del cursado;
- rindan **1 examen parcial** y lo apruebe a lo largo del cursado.

Cabe destacar que el examen parcial (o integrador) contará con una **Instancia Recuperatoria** pudiendo ser ella un examen escrito y/u oral o un trabajo práctico, según lo establezca cada cátedra.

LOS ALUMNOS REGULARES AL FINAL DEL CURSADO deberán rendir un **EXAMEN FINAL ESCRITO** frente a una mesa examinadora y aprobarlo.

1.1- Los alumnos **REGULARES** podrán **PROMOCIONAR EL ESPACIO CURRICULAR DE FORMA DIRECTA, sin examen final** frente a una mesa examinadora siempre y cuando:

- Elaboren y aprueben el 100% de los trabajos prácticos a lo largo del cursado.
- Aprueben el examen parcial (o integrador) a lo largo del cursado.

El alumno que **promocione de forma directa** el espacio curricular, es decir, que cumpla con todos los requisitos anteriores, **ESTARÁ EXIMIDO DEL EXAMEN FINAL** frente a una mesa examinadora.

2- LIBRES

Son considerados alumnos **LIBRES** aquellos que se inscriban como Regulares, pero que no cumplan con las exigencias de **REGULARES**, y por lo tanto deben:

- Aprobar un examen final escrito, el cual tendrá mayores exigencias que el del alumno regular, frente a una mesa examinadora;
- Preparar un tema específico del programa a desarrollar de forma escrita u oral.

3- VOCACIONAL,

Son considerados alumnos **VOCACIONAL** a los estudiantes de la FFyL que deseen realizar esta materia por no estar contemplada en su plan de estudios y se inscriben a tal fin o los estudiantes de **otras unidades académicas** de la Universidad Nacional de Cuyo o de otra Universidad Nacional que realizan materias en la Facultad de Filosofía y Letras ya sea por libre elección o porque esas materias no se dictan en su unidad académica pero forman parte de su diseño curricular. Los alumnos vocacionales pueden adquirir las mismas condiciones de alumnos regulares, promocionados de forma directa o libres.

En todas las instancias de evaluación se aplicará todo lo contemplado por la normativa dispuesta en la **Ord. 31/18 -C.D. FFyL** y la **Ord. 108/10 del C.S.**, que además dispone la siguiente escala de calificaciones:

RESULTADO	ESCALA NUMÉRICA	ESCALA PORCENTUAL
	NOTA	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

TRABAJOS PRÁCTICOS

- Serán individuales y/o grupales;
- Serán escritos debiendo ser presentados en la fecha y forma requeridas;
- Para aquellos alumnos regulares que han aprobado todos los trabajos prácticos, como también que hayan cumplido con la asistencia, la instancia de acreditación del espacio curricular será diferenciada respecto del alumno libre.

Cabe destacar que **NO HAY** instancia recuperatoria para los trabajos prácticos.

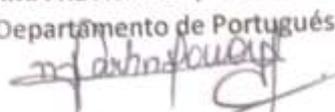
VIII- PROPUESTAS BIBLIOGRÁFICAS

- ILARI, Rodolfo; BASSO, Renato (2011). O português da gente – A língua que estudamos, a língua que falamos, 2^a Ed. - São Paulo: Editora Contexto.
- FARACO, Carlos Alberto (2016). História Sociopolítica da língua portuguesa, São Paulo: Parábola Editorial
- TEYSSIER, Paul; tradução Celso Cunha. História da Língua Portuguesa. 2ª edição - São Paulo – SP: Martins Pontes, 2001. Recuperado el 7 de marzo de 2013, de http://disciplinas.stoa.usp.br/pluginfile.php/34763/mod_resource/content/1/TEYSSIER_%20HistoriaDaLinguaPortuguesa.pdf

- CUNHA, Celso; CINTRA, Lindley (1985). Nova Gramática do Português Contemporâneo. 2ª Edição – Rio de Janeiro - RJ: Editora Nova Fronteira.
- SIQUEIRA DE MARRONE, Célia (1990). Português – Espanhol: Aspectos comparativos. São Paulo – SP: Editora do Brasil S/A.
- ELIA, Silvio. A língua portuguesa no mundo. In: A língua portuguesa no mundo. São Paulo: Ática, 1989.
- <http://www.filologia.org.br/anais/anais%20iii%20cnlf%2005.html>
- <http://www.linguaportuguesa.ufrn.br/>

Material Didáctico:

- Material teórico y práctico seleccionado para la cátedra.

PROGRAMA REVISADO por la Directora del
Departamento de Portugués

Prof.ª Simone Martins

Prof. ROSSELOT, Liliana Beatriz